Asunción, 17 de Diciembre de 2018

Nota DC Nº 441/2018.-

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTÍZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos remitir el contrato suscripto con la firma: **empresa TEMPUS, de Virginia Margarita Sánchez de Furlanetto (RUC Nº 2941913-1),** correspondiente al procedimiento de adjudicación en su segunda etapa, derivado del llamado a **Contratación Directa CD Nº 30/2018 "PROVISIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA EL CAMPO EXPERIMENTAL DE YHOVY IPTA" ID Nº 354.914.**

Así mismo, cumplo en informarle que se procedió a la suscripción del Contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, establecido en el Art 34 del Decreto Nº 7434/11, considerando la urgente necesidad de contar en la brevedad de dicho servicio de provisión de internet, además de la pronta instalación de la antena con su correspondiente prueba y puesta a punto, lo que requerirá del tiempo a fin de poder optimizar la provisión de internet para el Campo Experimental de Yhovy, ubicado en la localidad de Ybyrarovará, Departamento de Canindeyú.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

Lic. HUGO CANTERO LEON, *Director*
Dirección de Contrataciones - IPTA